

Medellín,

Señora
Isabel Cristina Henao Toro
Jefe de Ventas Institucionales Almacenes Flamingo S.A.
Isabel.henao@flamingo.com.co
Flamingo S.A
Ciudad

Asunto: Respuesta a observaciones, IP-07-2022. Compra de artículos tecnológicos, eléctricos, electrónicos y elementos de hogar para ser entregados en promocionales de la Lotería de Medellín.

Cordial Saludo, De acuerdo a las instrucciones y recomendaciones previas a la entrega y selección de proponente, nos permitimos presentar las siguientes observaciones para garantizar una mejor propuesta que esté acorde a sus necesidades.

PREGUNTA: Se concederá un plazo de pago de 30 días como fecha de pago a la factura, una vez elaborada, puesto que los tiempos internos de registro y entrega no permiten extender el plazo de pago a la entidad.

RESPUESTA: se acepta la observación.

PREGUNTA: La marca del celular es Xiaomi no Xiami como esta en la cotización.

RESPUESTA: se hace aclaración mediante adenda.

PREGUNTA: Poder incluir en el ítem de barra de sonido la marca Samsung

RESPUESTA: se acepta la observación y modifica el pliego mediante adenda.

PREGUNTA: Se solicita presentar la licitación en forma digital a través de correo electrónico.

RESPUESTA: no se acepta la observación, debe hacerse en la forma indicada en los pliegos de condiciones.

PREGUNTA: Se pide omitir la póliza de seriedad ya que somos proveedores de la entidad hace más de 3 años y hemos manejado contratos con excelente comportamiento

RESPUESTA: no se acepta la observación, la Garantía de Seriedad es una exigencia de Ley. Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.2.3.1.6 y 2.2.1.2.3.1.9.

PREGUNTA: Reconsiderar los indicadores financieros ya que tenemos el siguiente resultado a la fecha o Liquidez: 1.7% o Índice de Endeudamiento: 76% o Cobertura de intereses: 0.66% o Rentabilidad del patrimonio: 3% o Rentabilidad del Activo: 3% Estos indicadores se tienen producto de la pandemia del año

anterior, cierre de tiendas e inversión en formatos y canales de venta como: Flamingo amigo, flamingo móvil, Ecommerce, entre otros.

RESPUESTA: los índices financieros reconsiderados y aceptados son los siguientes:

Índice de liquidez	Igual o mayor al	1.0
Índice de endeudamiento	Menor o igual al	76%
Cobertura de intereses	Igual o superior al	0.66
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual al	3%
Rentabilidad del activo	Mayor o igual al	3%

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Luis Fernando Valencia Barreiro	Profesional Universitario	
Revisó	Adriana Patricia Álvarez	Profesional Universitaria	
Revisó y aprobó	Elkin Augusto González Echavarría	Subgerente Comercial y de Operaciones	
Revisó	Amparo Dávila Vides	Secretaria General	
Los firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			